

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 38 Viernes 12 de febrero de 2010 Sec. V-A. Pág. 13128

## V. Anuncios

## A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones OTROS PODERES ADJUDICADORES

**5475** Anuncio de subasta de la Notaría de doña María Victoria Santos Sánchez.

Yo, María-Victoria Santos Sánchez, Notario del Ilustre Colegio de Andalucía, con residencia en Santa Fe, distrito de Granada.

Hago constar: Que ante mí se tramita procedimiento de Ejecución Extrajudicial Hipotecaria número 2/2009 de expediente provisional, a instancia de Banco Español de Crédito sociedad anónima, contra don Alejandro-Joaquín Herrera Martos y doña Ainoa Marabel Ramírez y transcurridos treinta días desde que tuvo lugar el requerimiento y las notificaciones previstas en el artículo 236-F del Reglamento Hipotecario, por la presente se anuncia subasta pública notarial sobre la siguiente finca hipotecada:

Urbana.- Número dos.- Vivienda unifamiliar, señalada con el número dos del conjunto de edificación a la que se accede por la calle Zaida, número ocho, en término de Las Gabias, pago del Ramal del campo, cortijada de Híjar, código postal 18194. Se comunican sus plantas por escalera interior. Su superficie total construida es de ciento veintiocho metros, cincuenta decímetros cuadrados y útil de ciento nueve metros, cincuenta y seis decímetros cuadrados. Consta de planta de semisótano, destinada a cochera, con superficie construida de cuarenta y dos metros, cincuenta decímetros cuadrados y útil de treinta y ocho metros, cincuenta y tres decímetros cuadrados; planta baja, con superficie construida de cuarenta y tres metros, cincuenta decímetros cuadrados y útil de treinta y cuatro metros, treinta y cinco decímetros cuadrados; y planta alta, con superficie construida de cuarenta y dos metros, cincuenta decímetros cuadrados y útil de treinta y seis metros, sesenta y ocho decímetros cuadrados; y un patio con superficie de catorce metros cuadrados.

Linda, teniendo en cuenta su puerta particular de entrada: Frente, calle de su situación; derecha entrando e izquierda, con las viviendas números uno y tres del conjunto de edificación, respectivamente, y espalda, con zona común del citado conjunto.

Inscripción: Registro de la Propiedad número 2 de Santa Fé. Tomo 1.475, libro 20 de Las Gabias, folio 132, finca 1.583, inscripción 6<sup>a</sup>.

Las bases de la subasta son las siguientes:

- 1.- La subasta tendrá lugar en la Notaría a mi cargo, sita en calle Cristóbal Colón, número 2, primero A, de Santa Fé (Granada).
- 2.- Se señala la primera subasta el día 15 de Marzo de 2.010; la segunda subasta, en su caso, el día 9 de Abril de 2.010; y la tercera, en su caso, el día 3 de Mayo de 2.010, todas a las 09:30 horas de los días indicados.
- 3.- Para tomar parte en la subasta, los postores deberán consignar una cantidad equivalente al 30 por ciento del tipo que corresponda a la primera o segunda subasta; en la tercera subasta el depósito consistirá en un 20 por ciento del tipo de la segunda, debiendo presentar el resguardo acreditativo del depósito en la cuenta número 3023.0017.29.5156660705 de la entidad Caja Rural de Granada.



## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 38 Viernes 12 de febrero de 2010 Sec. V-A. Pág. 13129

- 4.- El tipo que servirá de base para la primera subasta es de 131.960,00 euros; para la segunda, el 75 por ciento de la cantidad indicada; la tercera se hará sin sujeción a tipo.
- 5.- La documentación a que se refieren los artículos 236-a y 236-b pueden consultarse en la Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación.
- 6.- Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.
- 7.- La subasta se efectuará en la forma establecida en el artículo 236 del Reglamento Hipotecario.

Santa Fé, 6 de febrero de 2010.- El Notario.

ID: A100008518-1